

I.E.S. "GONZALO NAZARENO"  
DOS HERMANAS

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA  
CURSO 2018-19

## **1. Introducción**

El IES Gonzalo Nazareno se encuentra ubicado en la barriada periférica de los Montecillos de Dos Hermanas. Una parte importante de nuestro alumnado procede de este barrio, considerado como uno de los más deprimidos de la ciudad, alejado del núcleo histórico, con unos bajos niveles socio-económicos y culturales.

En el IES Gonzalo Nazareno se imparte docencia de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y participa de numerosos planes y proyectos educativos:

ComunicA

Escuela TIC 2.0

Prácticum Master Secundaria

Proyectos Centros T.I.C.

Programa de centro bilingüe – Inglés

Planes de compensación educativa

Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"

Plan de Igualdad de género en educación

Por lo que respecta al edificio del centro, fue construido al final de la década de los años 80, con una peculiar estructura arquitectura interior, con un largo pasillo central en el que tres escaleras diferentes conducen a distintos grupos de aulas separados entre sí. Se trata, en fin, de un edificio laberíntico, con una orientación lamentable (las ventanas de las aulas y los departamentos solo dan al norte, con mucho frío y poca luz, y el ruido de los talleres del vecino IES "Torre de los Herberos", o al sur, con todo el sol del verano y el ruido de las pistas de deporte y la carretera). Al problema de la orientación hay que sumar el nulo aislamiento y los inconvenientes propios del paso del tiempo, como son el envejecimiento del sistema de calefacción, los deterioros en la cubierta y la avería permanente y definitiva del único ascensor.

La biblioteca se ubica en un aula de la planta baja del instituto, con orientación sur, cerca de la entrada, al lado de la salida de los alumnos al recreo. Sus ventanas dan al patio, lo que, si bien proporciona una buena luz natural, supone unos niveles de ruido poco recomendables para el estudio o la lectura.

Es un aula luminosa, rectangular, de unos sesenta metros cuadrados. Consta de treinta y ocho puestos de estudio, cuatro puestos informáticos con acceso a Internet y de unas veinte estanterías dobles. Las mesas están dispuestas en varias filas paralelas y los puestos informáticos se sitúan junto a las ventanas. Las estanterías se distribuyen por las cuatro paredes, quedando poco espacio para otras nuevas. En el centro de la sala está situada la mesa de profesor que sirve de mostrador de préstamos y, a su lado, otra mesa con el ordenador que sirve para la catalogación de los fondos.

La mayor parte de los fondos está ordenada por orden alfabético de autor. Sólo escapan de esta norma una serie de libros de consulta que cuentan con estanterías específicas correspondientes a los siguientes departamentos:

- Latín
- Lengua y Literatura española
- Matemáticas
- Física y Química
- Filosofía
- Religión
- Educación Física
- Inglés
- Francés
- Geografía e Historia

También se encuentran separados los libros de referencia, diccionarios y enciclopedias.

## **2. Objetivos**

1. Desarrollar en el alumnado el hábito lector, de manera que la lectura se convierta en una actividad placentera elegida libremente.
2. Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
3. Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, convirtiendo dicha competencia en prioritaria en nuestro centro.
4. Realizar actividades interdisciplinarias, complementarias y extraescolares que desarrollen el gusto por la lectura.
5. Consolidar el equipo de profesores y profesoras de la biblioteca y garantizar el aprendizaje del manejo de la aplicación Biblioweb2 para todos aquellos que se incorporen.
6. Continuar con la catalogación de los fondos existentes y los fondos nuevos, utilizando la aplicación Biblioweb2.
7. Organizar la hemeroteca del centro estableciendo qué publicaciones periódicas se deben conservar, dónde y por cuánto tiempo.
8. Priorizar la compra de obras de referencia y de información, centrándonos especialmente en aquellas áreas de conocimiento que están menos representadas actualmente, así como de documentos en soporte informático.
9. Continuar con las suscripciones a revistas juveniles y pedagógicas.
10. Afianzar y consolidar la presencia de la biblioteca en las redes sociales.

### **3. Tareas técnico-organizativas**

En el curso 2016-17 el nuestro fue escogido como centro piloto para probar la nueva aplicación para la gestión de las bibliotecas escolares dependientes de la Consejería de Educación, Biblioweb2, y durante el curso 2017-18 se implementó su uso para la práctica diaria diaria en la biblioteca, gestión de préstamos y catalogación de los fondos, con gran aceptación por parte de los miembros del equipo de la biblioteca, ya que facilitaba bastante la labor. Sin embargo, a la hora de redactar este Plan de Trabajo, nos enfrentamos a un grave problema con la gestión de lectores que los desarrolladores de la nueva aplicación aún no han sabido solucionar, ya que no lee bien los registros que la base de datos Séneca le proporciona.

Los profesores miembros del equipo de biblioteca se encargan del servicio de préstamo de libros, así como de la catalogación de las nuevas adquisiciones.

Actualmente, el servicio de préstamo se realiza en las horas de recreo; a tal efecto en el curso actual hay tres profesores encargados.

En cuanto a la política de préstamos, actualmente es la siguiente:

- El número máximo de ejemplares en préstamo es indefinido para los profesores y 2 para los alumnos y otros miembros de la comunidad educativa.
- El préstamo normal de libros es por 14 días, prorrogables otros 14 días más, siempre que no hayan sido reservados por otro lector. Existe otro tipo de préstamo, de 7 días de duración, para los libros de mayor demanda (préstamo restringido).
- Las obras de referencia no se prestan.

Si bien no se cuenta con personal específico, la biblioteca abre también los martes por la tarde cuando las circunstancias lo requieren.

#### **4. Servicios**

Recomendaciones de lectura.

Préstamos de libros, cómics, etc.

Consulta de Internet.

Lectura y estudio en sala.

Catálogo y reserva en línea.

Mantenimiento de espacios de consulta, información e intercambio de ideas en Internet, por medio del blog y las cuentas de Facebook y Twitter.

## **5. Actividades encaminadas a la difusión y circulación de la información**

Durante el presente curso escolar, se intentará realizar la siguiente serie de actividades:

1. Desarrollar el servicio de préstamo aprovechando las ventajas de la automatización.
2. Elaborar una guía de la biblioteca y hacerla llegar al alumnado.
3. Utilizar la Web del centro para difundir el catálogo de la biblioteca.
4. Difundir la información cultural, deportiva, científica, etc. que se considere adecuada para nuestro alumnado a través de los tablones de anuncios (de la biblioteca, del vestíbulo principal, de las aulas), el blog de la biblioteca y el uso de las redes sociales (Twitter y Facebook)
5. Alentar el uso del blog de la biblioteca por parte de profesores y alumnos para dar a conocer las adquisiciones de la biblioteca, informar sobre autores y obras de interés, etc.
6. Elaborar listados de lecturas literarias juveniles con informaciones tales como edad a la que se adecuan, temática (fantasía, aventuras...), valores que reflejan (coeducación, cultura de la paz y no violencia...), relación con distintas áreas de conocimiento. Difusión mediante el tablón de anuncios, el blog y/o las redes sociales.

## **6. Política de gestión de los contenidos**

A partir de la información sobre lecturas obligatorias o recomendadas para el curso 2018-19 y de necesidades de obras de referencia que proporcionen los departamentos didácticos y los responsables de los distintos planes y programas en los que el centro se encuentra inmerso, se diseñará la propuesta de adquisiciones. A la hora de redactar el presente documento, no disponíamos de tal información.

Los alumnos cuentan con un buzón de sugerencias situado junto a la puerta de la biblioteca que sirve para recoger sus peticiones, desiderata. Por otro lado, se intentará diseñar, de acuerdo con el ETCP y los departamentos didácticos, una política de expurgo de los fondos de la biblioteca.



## **7. Acciones relacionadas con el fomento de la lectura**

Creemos que, por parte de la biblioteca, la principal acción destinada al fomento de la lectura es poner al alcance de nuestros alumnos una colección de libros amplia y variada, que pueda satisfacer sus diferentes gustos e intereses al margen de las lecturas puramente académicas. Por ello, nos esforzamos por estar al día de las novedades editoriales y adquirir aquellas obras que más éxito puedan tener entre el público juvenil.

Al margen de ello, desde la biblioteca se colabora en cuantas acciones desarrolla el centro para fomentar la lectura. No podemos relacionarlas, ya que aún se encuentran en fase de programación.

## **8. Contribución al acceso y uso de la información**

Las tutorías, asesoradas por la persona responsable de la biblioteca, escolar serán quienes lleven a cabo las intervenciones para desarrollar hábitos de estudio a través de la adquisición de habilidades de trabajo, estrategias de trabajo intelectual, aprendizaje en el uso de la documentación y la información, tanto en formato analógico como digital.

Se incorporará progresivamente Internet y las herramientas de la web social en los proyectos de trabajo de la biblioteca.

Nos apoyaremos en la coordinación TIC para articular programas de apropiación de la tecnología y competencia digital.

## **9. Apoyo a los programas y proyectos en los que está inmerso el Centro.**

El centro se encuentra inmerso en los siguientes proyectos:

ComunicA

Escuela TIC 2.0

Prácticum Master Secundaria

Proyectos Centros T.I.C.

Programa de centro bilingüe – Inglés

Planes de compensación educativa

Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"

Plan de Igualdad de género en educación

La biblioteca ofrece sus espacios y fondos a los participantes de estos proyectos cuando lo requieren, y atiende sus peticiones de nuevas adquisiciones si es necesario.

## **10. Atención a la diversidad y compensación**

Desde la biblioteca, que está situada en la planta baja del edificio y es, por tanto, uno de los escasos espacios accesibles con que cuenta el centro, se atiende a todos los alumnos de forma individualizada, ofreciendo a cada uno lo que demanden sus necesidades, ya sea de tipo académico (lecturas obligatorias, recomendadas, etc.) o personal, según sus gustos e intereses, por lo que se procura dar cabida a todo tipo de obras y niveles.

**11. Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.**

Desde la biblioteca se participará en cuantas campañas y estrategias ponga en marcha el centro para sensibilizar a las familias acerca de la importancia de la lectura y apoyar su participación en actividades dirigidas al fomento de la lectura y apoyo al estudio

Se ofrecerá orientación bibliográfica, e información sobre actividades culturales del entorno.

## **12. Formación**

El equipo de la biblioteca, así como su responsable, tienen previsto participar en el curso de la línea 3 del Aula Virtual.

### **13. Recursos materiales y económicos (presupuesto)**

A la hora de redactar el presente documento, no se sabe si la biblioteca del centro contará con un presupuesto propio.

## **14. Evaluación**

Los criterios con los que evaluaremos el presente plan de trabajo son los siguientes:

- 1) Extensión de los servicios bibliotecarios: actividades realizadas.
- 2) Mejora de los espacios y sus señalizaciones.
- 3) Incremento del número de préstamos y consultas.
- 4) Adecuado funcionamiento del servicio de préstamos.
- 5) Conocimiento de la organización y clasificación de los fondos de la biblioteca por los usuarios.
- 6) Conocimiento de las novedades de la colección por los usuarios.
- 7) Renovación de la colección atendiendo a las necesidades de los usuarios.
- 8) Funcionamiento de los puestos informáticos con acceso a Internet.
- 9) Coordinación de los profesores colaboradores.
- 10) Formación del profesorado implicado en la biblioteca.
- 11) Elaboración de listas de lecturas recomendadas.
- 12) Difusión de la información a través del tablón de anuncios, blog y/o redes sociales.
- 13) Conocimiento y respeto de las normas de la biblioteca escolar.
- 14) Eficacia de las medidas que se adopten con los morosos en la devolución de materiales.
- 15) Incremento de los materiales especiales y de su uso.
- 16) Integración de actividades extraescolares de fomento de la lectura en el ámbito de la biblioteca.
- 17) Apoyo de la biblioteca a los distintos programas educativos del Centro.

Para realizar esta evaluación, se tendrá en cuenta la información obtenida a través de:

- 1) La observación diaria de los profesores encargados de la biblioteca. Se elaborará un cuaderno de incidencias.
- 2) Los datos estadísticos del funcionamiento y uso de la biblioteca generados por el programa Biblioweb2.



3) El buzón de sugerencias.

4) Los comentarios de los usuarios en las redes sociales y/o blog.

5) Encuestas dirigidas a todos los miembros de la comunidad escolar sobre el funcionamiento de la biblioteca.

Al final del curso, se recogerá en una Memoria los resultados de esta evaluación y las propuestas de mejora para el curso siguiente.